



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 16 de Febrero de 1993.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar las siguientes designaciones interinas en la dotación de Magistrados y Funcionarios del Cuerpo Médico Forense,

PERITO MEDICO: en reemplazo de los doctores Félix Fermín Liceaga y Orlando Saturnino González que renunciaron, a la doctora SILVIA ESTELA PALOMERO (L.C. N° 6.254.819 -clase 1949-), y al doctor HORACIO ANTONIO SCHIAVO (L.E. N° 4.512.450 -clase 1932-), sin que dichas designaciones signifiquen antecedentes alguno para eventuales concursos.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

se.-

EDUARDO LEVERE (J)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION